

## Unidad Didáctica II: Morfosintaxis

### La morfología

En la unidad anterior vimos que las lenguas se organizaban en niveles. En un extremo se encontraba la fonología, que se ocupaba de los sonidos, sin relacionarse con el significado. Era el nivel del significante. En esta unidad vamos a profundizar en los niveles en los que las unidades lingüísticas adquieren significado. En nuestra lengua tenemos 24 fonemas distintos. Combinándolos somos capaces de formar infinitos enunciados para significar infinitas ideas. Vamos a tratar de entender cómo.

La morfología abarca el estudio de la lengua desde la mínima unidad de significado hasta la palabra. Las relaciones que van más allá de la palabra quedan, en principio, fuera del estudio de la morfología.

Hay veces en que una palabra no puede descomponerse en unidades menores de significado:

*almohada*  
*lámpara,*

pero en otras ocasiones varios **morfemas** se agrupan para formar una palabra:

*chic-a,*  
*in-movil-ista*  
*frut-ero.*

**Por lo tanto, podríamos definir la morfología como el estudio de las relaciones que se dan en la palabra entre unidades menores que ella.**

Vistos los ejemplos anteriores parece necesario hablar de una unidad, que puede ser más pequeña que la palabra, pero que tiene que ser la unidad mínima de análisis gramatical. A esa unidad la vamos a llamar **morfema** (igual que a la unidad mínima de pronunciación la llamamos **fonema**).

### Clases de palabras. Criterios de clasificación.

**No todas las palabras tienen el mismo significado. Tampoco sirven para lo mismo ni tienen las mismas características internas. La lengua las necesita a todas y los hablantes saben cómo se usan y cómo se diferencian. Por eso nos entendemos.**

Vamos a observar las siguientes expresiones:

Los niños juegan alegres Los niños juegan alegres  
 Su maleta apareció intacta Su maleta apareció intacta  
 Esta pregunta parece fácil Esta pregunta parece fácil  
 Cuatro personas resultaron heridas Cuatro personas resultaron heridas

Los significados de todas ellas son diferentes pero se observa que tienen "la misma estructura" porque están formadas por los mismos cuatro tipos de palabras.

Las características que permiten distinguir unas de otras son de tres tipos diferentes: morfológico, sintáctico y semántico.

Desde el punto de vista morfológico hay palabras que varían de forma (porque pueden recibir **morfemas flexivos** ) y otras que no. Los sustantivos, adjetivos, verbos, pronombres y determinativos son palabras variables. En el ejemplo de arriba tenemos ejemplos de estas palabras, veremos cómo pueden variar:

DETERMINATIVO	SUSTANTIVO	VERBO	ADJETIVO
Su	maleta	apareció	intacta
Sus	maletas	aparecieron	intactas

### Recuerda:

*En estos casos no hablamos de palabras nuevas sino de variaciones de la forma de las palabras.*

Desde el punto de vista sintáctico hay palabras que pueden ser núcleo de un sintagma (adjetivo, sustantivo, adverbio) y otras que no (determinativos, conjunciones o preposiciones). Dentro de cada grupo podemos decir que hay preferencias: el verbo suele ser núcleo del predicado y el sustantivo suele ser núcleo del sujeto. Eso sí, no podemos clasificar las clases de palabras atendiendo sólo a las funciones que desempeñan porque, normalmente, no hay una única clase para cada función.

Por último, desde el punto de vista semántico (el que tiene que ver con el significado) también podemos dar unas pistas para distinguir las clases de palabras. Hay categorías con significado léxico (significado que puede encontrarse en el diccionario y que significa fuera del sistema de la lengua) y palabras de significado gramatical (este significado relaciona unidades de dentro de la lengua). Las palabras con significado pleno forman grupos muy numerosos y nadie "se las sabe", es decir, formas categorías abiertas. Por el contrario, las palabras con significado gramatical forman grupos cerrados (podemos relatar todos los demostrativos o las preposiciones).

De la utilización de los tres criterios podemos clasificar las diferentes categorías:

	Morfológicamente		Sintácticamente		Semántica
	Variables	Invariables	Sí núcleo	No núcleo	Sgdo. Léxico
Sustantivo	X		X		X
Adjetivo	X		X		X
Verbo	X		X		X

Adverbio		X	X		X
Preposición		X		X	
Conjunción		X		X	
Determinativo	X			X	
Pronombre	X		X		

## Sustantivo

**¡Cuidado! A veces nos referimos a los **sustantivos** llamándoles nombres. Cuando oigas hablar de nombres comunes o propios, abstractos o concretos, estamos hablando de diferentes clases de sustantivos. También llamamos sintagma nominal al sintagma cuyo núcleo es un sustantivo**

Según lo dicho anteriormente podemos definir el **sustantivo** como la palabra variable que tiene género y número (puede recibir morfemas de género y número). Forman categorías abiertas y con su significado clasifican los seres o entidades como pertenecientes a un grupo.

### Ejemplo

Si digo que *Luis es listo* estoy diciendo una cualidad de Luis, no lo estoy clasificando (listo es un adjetivo). Sin embargo, si digo que *Luis es un listo* estoy diciendo qué clase de persona es Luis, lo estoy clasificando (es este caso listo es un sustantivo).

Sintácticamente el sustantivo es núcleo del sintagma nominal y se reconoce porque, en la mayoría de las ocasiones, se hace acompañar de un determinativo que establece a qué ser concreto (dentro del grupo), o a qué número de entidades nos referimos:

### Si yo digo: "Camisa"

Hablo de una clase determinada de prendas de vestir.

Si digo: "Esta camisa" o "mi camisa" o "cuatro camisas" hablo de una prenda en concreto o de un número concreto de camisas.

## Adjetivo

**El adjetivo es muy parecido al sustantivo: es variable, puede ser núcleo y forma una categoría abierta. Además, como a las personas nos gusta**

**"clasificar" a la gente o a las cosas por sus propiedades, muchas veces los adjetivos se convierten en sustantivos.**

Las palabras *móvil, portátil, periódico, puro, deportivas* designaban una propiedad de los teléfonos, de los ordenadores, de las publicaciones, de los cigarrillos o de las zapatillas. Ahora mismo, esas palabras designan clases de teléfonos, ordenadores...

Los **adjetivos** se han convertido en sustantivos.

Esto ocurre porque son dos clases de palabras muy parecidas, pero hay una diferencia. Los adjetivos adoptan el género y el número para poder juntarse con el sustantivo. Decimos que los sustantivos tienen género y que los adjetivos adoptan un género para relacionarse y concordar con los sustantivos. La principal función de los adjetivos es modificar al sustantivo dentro de un sintagma nominal.

En cuanto a su significado podemos hablar de dos tipos de adjetivos. Los que denotan cualidades (esos que llamamos adjetivos calificativos) y los que establecen una relación entre un ámbito y el nombre al que modifican (son los que el diccionario pone "perteneciente o relativo a"). Los calificativos se pueden graduar (muy listo, bastante amable) y los relacionales no (**un auxiliar bastante administrativo**).

**Lo importante es lo que tienen en común: son palabras variables, que pueden modificar al sustantivo y que, en ocasiones, admiten modificadores y cuantificadores.**

## Verbo

**El verbo es la clase de palabras morfológicamente más compleja. Tiene que transmitir muchas informaciones diferentes y adopta diferentes formas (más de 100 cada verbo).**

El **verbo** es una categoría gramatical variable, y admite variaciones de tiempo, modo, aspecto, número persona. Decimos que tiene flexión verbal (a diferencia de los adjetivos y los sustantivos los verbos no tienen género). En cuanto a su significado expresa acción (*comer*), proceso (*florecer*) o estado (*estar*). Desde el punto de vista sintáctico los verbos constituyen el núcleo del sintagma verbal que funciona como predicado en la oración.

En una forma verbal podemos encontrar diferentes morfemas cada uno con un significado. Dividimos la forma verbal en **dos bloques**:

1. **Tema**: incluye el lexema (ese morfema que expresa el significado del verbo) y la vocal temática (no tiene significado pero me dice si el verbo es de la primera, segunda o tercera conjugación. Me dice si el imperfecto se hace con -aba o con -ía)
2. **Desinencias**, donde encontramos dos morfemas: uno que expresa (en una sola pieza) el tiempo, el modo y el aspecto y otro, el que siempre va a final, que expresa número y persona:

TEMA		DESINENCIAS		
Lexema	Vocal temática	Tiempo, modo y aspecto	Número	y persona
Cant	A	Ba	mos	
Cant	A	Ría	is	
Com	E	Re	mos	

El verbo expresa, por lo tanto, si la acción (proceso o estado) la realiza:

el hablante, el oyente o ninguno de los dos = persona  
una sola entidad o más de una = número  
si la acción es anterior, simultánea o posterior a un momento dado = tiempo  
si el hablante concibe esa acción como real o como posible = modo  
si el hablante concibe esa acción como acabada o no = aspecto.

### Ejercicio:

Compara las siguientes formas verbales y reflexiona sobre sus diferencias de significado:

**Yo** leo y **tú** lees (diferencia de persona);

**Yo** leo y **nosotros** leemos (lo que cambia es el número de personas del sujeto);

Yo leo **ahora** y yo leí **ayer** (uno es anterior a este momento y otro es simultáneo);

Leo y **puede que** lea (en un caso es real y en el otro a lo mejor: modo).

Otro ejemplo:

Ya trabajé en Tomelloso (ahora no trabajo)

Ya trabajaba en Tomelloso (puede que siga trabajando): aspecto.

## Determinativos y pronombres

**Estas son las dos últimas categorías variables que vamos a estudiar. Son fácilmente reconocibles porque forman parte de inventarios cerrados: nos las podemos aprender de memoria. Son las que son y nadie puede inventarse una nueva.**

Las vamos a estudiar juntas porque son muy parecidas: tienen significado gramatical, forman paradigmas cerrados y tienen flexión nominal. De hecho la misma palabra puede ser **determinativo** (si hace de determinante en un sintagma nominal) o **pronombre** (si hace de núcleo del mismo):

Me gusta **este** coche Yo quiero **este**

Decimos que tienen significado gramatical porque significan dentro del discurso, su significado depende del contexto (*Yo soy yo si lo digo yo*), no designan realidades u objetos. En realidad, sirven para referirse a objetos de la realidad señalándolos (mi coche se refiere al coche que es propiedad del que habla y así lo señala) o contándolos (cuatro coches). También sirve para no volver a repetir palabras que ya se han dicho: *No debía volver, se lo dije y no me hizo caso* (la palabra lo hace referencia a "no debía volver" y sirve para referirme a ello sin tener que repetirlo).

En cuanto a las funciones que desempeñan, pueden hacer de núcleo o de determinante dentro del sintagma nominal. Hay algunas palabras que sólo hacen de núcleo (los pronombres personales: yo, tú, él, ella...) y otras que sólo hacen de determinante (los artículos el, la, los, las). Otras hacen de una cosa o de otra (como **este** en el ejemplo de arriba).

### Para saber más sobre el pronombre:

[El pronombre](#)

## El adverbio

**El adverbio es una categoría más difícil de concretar que todas las demás. Todos tienen algo en común y es que son palabras invariables.**

Los **adverbios** tienen en común que siempre funcionan como modificadores de otras categorías: principalmente verbos, adjetivos, oraciones u otros adverbios. Normalmente, **sirven para expresar circunstancias relativas a los verbos y a los adjetivos:**

**De lugar:** aquí, allí, arriba, abajo, encima...

**De tiempo:** ahora, luego, antes, después...

**De modo:** así, bien, mal...

**De cantidad:** mucho, poco, muy...

Para clasificar a los adverbios se suele recurrir al significado (la lista anterior). Otros prefieren clasificarlos según la función que hagan. Distinguen entre:

adverbios predicativos (que modifican al verbo)

adverbios modalizadores (que modifican la oración)

adverbios pronominales (se parecen a los pronombres porque señalan o cuantifican y su significado depende del contexto):

## Ejemplos

**Predicativos:**

Siempre habla **claro** (alto, rápido, educadamente, acertadamente...)

**Modalizadores:**

Juan piensa lo que dice, **probablemente** (quizás, también )

**Pronominales:**

Puso la mesa **ahí** (allí, ayer así...)

Casi no comió, se dejó **bastante** (mucho, todo, poco...)

¿Dónde (cómo, cuándo) has llegado?

## Los elementos relacionantes

**Las palabras, los sintagmas y las oraciones se relacionan unos con otros: Son necesarios unos elementos que señalen esas relaciones y fijen de qué tipo son. Esas palabras son las preposiciones y las conjunciones.**

Las **preposiciones** y **conjunciones** tienen como misión relacionar otras unidades lingüísticas. Estas palabras también tienen sólo significado gramatical porque lo que expresan es la relación entre otras unidades lingüísticas.

Hay dos tipos de relaciones entre las unidades: o bien se relacionan de igual a igual y el elemento señala que esa relación es simétrica y hablamos de **coordinación** o un elemento depende del otro, la relación es asimétrica y hablamos de **subordinación**.

Las preposiciones son siempre elementos de subordinación, son invariables y sirven para introducir un elemento subordinado (que no es una oración) al que llamamos **término**. Si hay preposición hay término. El término puede ser cualquier otro sintagma. Las preposiciones forman un conjunto cerrado (a, ante, bajo con, contra, de, desde, durante, en, entre, hacia, hasta, mediante, para, por, según, sin, sobre y tras).

Las conjunciones sirven para establecer relaciones de coordinación (*Juan y Pedro; Vino pero no se quedó, Se curó aunque no se tomó la medicina...*) y de subordinación. La diferencia con las preposiciones es que las conjunciones introducen oraciones:

Dijo [**que** [no volvería a clase]]  
No sabe [**si** [volverá a clase]]

### Autoevaluación:

Clasifica las siguientes clases de palabras.:

a) La

Selecciona...

b) Policía

Selecciona...

c) Autónoma

Selecciona...

d) Les

Selecciona...

e) Detuvo

Selecciona...

f) Ayer

Selecciona...

g) Mis

Selecciona...

h) Amigos

Selecciona...

i) De

	Selecciona...
j) Valladolid	Selecciona...
k) Dijeron	Selecciona...
l) Que	Selecciona...
m) Podían volver	Selecciona...
n) Pronto	Selecciona...

**Comprobar** 

## La sintaxis. Categorías y funciones

Ya hemos visto, en la unidad anterior, que la lengua sirve para comunicar y también sabemos que es muy versátil, es capaz de expresar muchos matices. En esta unidad hemos comprobado cómo hay unidades menores que la palabra que nos ayudan a procesar los significados de estas y a formar otras nuevas o a entender palabras nunca vistas. También hemos mostrado qué fácil es para nosotros recordar las formas verbales porque forman conjugaciones. Tampoco tenemos dudas a la hora de formar cualquier plural, incluso de palabras nunca oídas.

Ahora vamos a profundizar en algo que hemos apuntado cuando habábamos de las diferentes clases de palabras: las relaciones que establecen unas con otras. Concretamente, vamos a estudiar las relaciones entre unidades mayores que la palabra hasta las oraciones. Estudiaremos los mecanismos que, partiendo de la palabra, nos permiten construir oraciones.

Entre las palabras y las oraciones necesitamos otra unidad: el **sintagma**. Es una unidad de organización lingüística intermedia entre la palabra y la oración y es capaz de desempeñar de modo unitario alguna función sintáctica.

La unidad mayor que estudia la sintaxis es la **oración**. Una oración es una unidad en la que se relacionan un sintagma nominal (o unidad equivalente) que hace de **sujeto** (del que se dice algo) y un sintagma verbal que hace de **predicado** (lo que se dice del sujeto). Estos dos sintagmas están relacionados y entre ellos se establece concordancia:

Las fresas me gustan con nata: De **las fresas** (sujeto) digo que **me gustan con nata** (predicado)

El debate fue seguido por 13 millones de personas: De **el debate** (sujeto) digo que **fue seguido por 13 millones de personas** (predicado)

Categorías simples

Sustantivo

Verbo

Adjetivo

Adverbio

Categorías complejas

Sintagma nominal

Sintagma verbal

Sintagma adjetival

Sintagma adverbial



Determinativo  
Pronombre  
Conjunción  
Preposición

Sintagma preposicional  
Oración

## Autoevaluación

Di qué clase de sintagmas son los siguientes:

Qué difícil

Selecciona... ▼

El ultimo domingo de abril

Selecciona... ▼

Por entre las ramas

Selecciona... ▼

Después de la cena

Selecciona... ▼

Comprobar 

## Estructura y núcleo. La estructura de los sintagmas

**Construir oraciones es algo más que colocar una palabra detrás de otra como en una ristra de ajos. Lo cierto es que al hablar organizamos las palabras en unidades y las relacionamos. Los hablantes de cualquier lengua lo hacen sin ningún esfuerzo. La sintaxis trata de describir y explicar esas relaciones**

Cuando analizamos una unidad lingüística debemos explicar qué forma tienen, de qué se componen y cómo se relacionan los elementos que la componen. Es un procedimiento que pretende explicar qué unidad es la que analizamos, qué elementos la forman y qué relaciones hay entre esos elementos.

### Observa:

*Luis soluciona los problemas de verdad.*

Si te fijas bien está oración tiene dos significados.

Uno es que Luis soluciona un tipo de problemas; los problemas de verdad, no los problemas tontos.

Otro significado distinto es que es verdad, que Luis soluciona los problemas, todos los problemas.

La única explicación a este doble significado es que haya diferentes relaciones entre las unidades. Pues bien, eso es justamente lo que pasa:

Luis soluciona [los problemas de verdad] (soluciona ese tipo de problemas)

Luis soluciona [los problemas] [de verdad] (así soluciona Luis los problemas)

Los sintagmas se forman alrededor de un elemento central al que denominaremos núcleo. Este elemento determina el significado fundamental del sintagma, también determina cómo y con qué elementos puede relacionarse.

### Compara:

- (1) Encima de la puerta
- (2) La puerta de encima

Estos dos sintagmas están formados por las mismas palabras pero tienen diferente estructura.

- El (1) es un sitio, donde uno puede ponerse o colocar algo o lo que sea pero es un sitio.
- El (2) no es un sitio, es un objeto, más concretamente una puerta, por eso puedo decir:

La puerta de encima estaba abierta (porque a las puertas pueden estar abiertas)  
Se sentó encima de la puerta (porque ese puede ser un sitio para sentarse)

La cuestión es que la puerta de encima es una puerta porque su núcleo es puerta y encima de la puerta en un sitio porque su núcleo es encima.

**Es el núcleo el que condiciona el significado del sintagma.** Las demás palabras son **modificadores**, que precisan el significado del núcleo y que pueden aparecer o no. En un sintagma tiene que aparecer el núcleo, puede aparecer solo pero no puede faltar porque es "el alma" del sintagma.

### Recuerda:

El núcleo es la palabra que impone al sintagma su forma y su significado. Determina las posiciones que puede ocupar y selecciona los elementos que la acompañan.

## El sintagma nominal (SN)

**El sustantivo, como expresa clases de entidades, tiene muchas posibilidades de ser complementado. Por eso forma sintagmas que admiten muchos y muy variados complementos.**

El sintagma nominal (SN) tiene como núcleo un sustantivo. Puede llevar delante determinativos en función de determinante y también puede llevar complementos del nombre, delante y detrás. Los determinantes asignan al sintagma una referencia, como ya vimos antes (Este coche, cuatro esquinas...). El determinante debe concordar en género y número con el núcleo.

Los complementos precisan el significado del núcleo y pueden desempeñar esa función las siguientes categorías. Cuando estos sintagmas tienen rasgo de concordancia deben concordar con el núcleo del SN:

El **sintagma adjetival (SAdj)**. Pueden ir **delante o detrás del núcleo**.

Una película  **muy emocionante**, una  **bonita** casa...

Unas películas  **muy emocionantes**, unas  **bonitas** casas, un  **bonito** regalo..

El **sintagma preposicional (SPrep)**. Siempre van **detrás del núcleo**:

La hermana  **de tu vecino**

El puente **sobre el río.**

La **oración subordinada**. Siempre van **detrás del núcleo**:

El regalo **que le compré.**

El sitio **donde la conocí...**

**Otro SN**. Siempre van **detrás del núcleo**.

El río Tajo.

Gasol, el mejor jugador español, fichó por los Lakers.

#### Sintagma nominal (SN)

Determinante	Complemento del nombre (CN)	Núcleo (N)	Complemento del nombre (CN)
Determinativo	SAdj.	Sustantivo o pronombre	SPrep. SAdj. Oración subordinada u otro SN.

### El sintagma adjetival (SAdj).

**Los adjetivos también pueden tener modificadores. Ten en cuenta que muchos de ellos expresan cualidades y que estas se pueden cumplir en muy diferente grado.**

El sintagma adjetival tiene como núcleo un adjetivo que puede ir acompañado por un cuantificador (delante) y/o un complemento (detrás). Los cuantificadores suelen ser adverbios o expresiones que denotan cantidad:

Un niño **muy inquieto.**

Un niño **tela de raro.** (no se habla de ninguna tela)

Un muchacho **mazo de tonto.** (no se habla de ningún mazo)

Los complementos suelen ser sintagmas preposicionales y tienen como misión restringir el significado del núcleo o lo matiza:

Estoy **cansado de esperar**

Nos puso un problema **muy difícil de resolver.**

Si te fijas bien verás que, una vez más, es el núcleo el que condiciona a todo el sintagma. El adjetivo **difícil** admite cuantificación y admite complementos pero el adjetivo **lechera** no admite cuantificación (no se puede decir que es una **central muy lechera**) ni complementos.

#### Sintagma adjetival (SAdj.)

Cuantificador	Núcleo	Complemento
Adverbio	Adjetivo	Sintagma preposicional

### El sintagma adverbial (SAdv)

**El adverbio también puede organizarse en una categoría compleja alrededor de un núcleo. Algunos de ellos expresan tiempos lugares o modos y esa referencia puede ser modificada.**

También aquí ocurre lo mismo: es el núcleo (en este caso el adverbio) el que permite o impide la presencia de complementos.

En todo caso, el SAdv. Puede llevar un cuantificador delante del núcleo y un complemento detrás. Pero no todos los adverbios admiten estos modificadores.

### **Veamos un ejemplo:**

#### ***Muy cerca de tu casa***

En este caso, el adverbio *cerca* sí admite un cuantificador (¿cuánto de cerca) y un complemento (¿cerca de qué).

En otro caso:

#### ***Ayer por la tarde***

El adverbio *ayer* no puede cuantificarse (no se puede decir ***muy ayer*** o ***poco ayer***).

Los adverbios pueden ser cuantificados por otros adverbios (muy, bastante, poco...) y por locuciones cuantitativas,

### **Como por ejemplo en los adjetivos:**

Pedro vive ***mazo de cerca***

Juan habla ***tela de claro***

#### Sintagma adverbial (SAdv.)

Cuantificador	Núcleo	Complemento
Adverbio	Adverbio	Sintagma preposicional, oración subordinada o incluso un adverbio en aposición (allá <b>lejos</b> )

### **Para saber más sobre el sintagma adverbial:**

**[El sintagma adverbial](#)**

## **El sintagma preposicional (SPrep)**

**Este sintagma es muy diferente a los demás. Este sintagma no tiene núcleo. En realidad es un sintagma encabezado por una preposición.**

El Sprep. es un sintagma muy útil en nuestra lengua. Como hemos visto puede aparecer como complemento del nombre, del adjetivo y del adverbio. También puede ser complemento del verbo. Es un sintagma perfecto para hacer de complemento. No es casualidad. La preposición es una palabra (ya lo vimos) que relaciona una unidad con otra subordinándola. Gracias a esta propiedad puede "pegarse" a cualquier núcleo dejando claro que es un complemento.

### **Veamos algunos ejemplos:**

Comimos fresas *con nata*

Me resulta apropiado *para explicárselo*

Te veré mañana *por la mañana*

Los complementos **con nata**, **para explicárselo** y **por la mañana** sirven como modificadores porque la preposición los introduce. Es su función. Por eso decimos que **todos** los Sprep. se componen de una preposición y un término (todo lo que queda una vez que hemos quitado la preposición):

Sintagma preposicional (Sprep.)

Enlace (E)

Término (T)

Preposición

Cualquier otro sintagma

El término (T) suele ser un SN (de **su casa**). Pero puede ser un SAdj (por **tonto**), un SAdv (hacia **abajo**), incluso otro SPrep (de **entre los muertos**)

## **El Sintagma verbal (SV)**

**El sintagma verbal es bastante más complejo que los vistos hasta ahora. De todas formas tiene algo en común. Se organiza en torno a un núcleo que elige a los complementos.**

Las diferencias las encontramos en los complementos que admite: son muchos y pueden ser muy variados. El núcleo del sintagma verbal (SV) es siempre un verbo. El verbo puede tener diferentes formas:

- (a) El niño **come** pan.
- (b) El niño **ha comido** pan.
- (c) El niño **puede comer** pan.
- (d) El niño **ha hecho añicos** el pan.

En (a) es una forma verbal simple,  
en (b) una forma verbal compuesta,

en (c) una perífrasis verbal (dos verbos que funcionan unidos)  
en (d) una locución verbal un conjunto de palabras que funcionan como si fuera una sola.

### Para saber más sobre locuciones verbales:

[Locuciones verbales 1](#)

[Locuciones verbales 2.](#)

## Predicado nominal

**El sintagma verbal (SV) que tiene como núcleo a los verbos ser, estar o parecer decimos que hace la función de predicado nominal.**

El **verbo copulativo** es un tipo de verbos que poseen algunas lenguas para construir la llamada predicación nominal. Aunque no suele expresar de por sí una acción o condición, sirve para igualar o asociar el sujeto con el predicado. La palabra cópula (de ahí copulativo) proviene del latín *copŭla* y significa lazo o vínculo. Estos verbos aportan muy poca información:

Juan es estudiante

En esta oración es la palabra estudiante la que transmite lo que se predica de Juan. El verbo simplemente sitúa la acción en el tiempo, aporta información gramatical.

Estas oraciones son diferentes a las predicativas. El núcleo sintáctico (el que establece la concordancia con el sujeto) del predicado es el verbo pero la "información semántica" está en el **atributo**. El atributo forma parte del predicado, es un complemento verbal. La función de atributo puede ser desempeñada por:

Un SN:

Juan es **el médico**

Un SAdj:

Juan es **muy miedoso**

Un Sprep:

Juan es **de Murcia**.

### Para saber más:

En estas páginas de la wikipedia tienes más ejemplos.

[Atributo](#)

[Predicado nominal](#)

[Verbo copulativo](#)

## Predicado verbal

**En las oraciones de predicado verbal, la información léxica del sintagma la aporta un verbo con significado pleno.**

El núcleo del predicado puede ir modificado por dos tipos de complementos. Son complementos del verbo aquellos sintagmas que dentro del sintagma verbal modifican al núcleo. Decimos que hay complementos de dos tipos:

1. Los que vienen "exigidos" por el verbo a los que llamaremos **argumentos**, dentro de los cuales se encuentran:

el **complemento directo (CD)**, que precisa la significación del verbo.

Está subordinado al núcleo verbal y puede aparecer junto a él sin preposición, es decir, puede ser un SN:

*He visto **la película***  
*Juan bebe **agua***  
*Mañana escribiré **esa carta.***

Cuando designa a personas sí lleva la preposición **a** :

*He visto **a Juan.***

Para reconocer el CD debemos saber que es sustituible por un pronombre (lo, la, los, las) y también que pasa a ser sujeto si pasamos la oración a pasiva:

Vi **la película La película** fue vista por mí.  
el **complemento indirecto (CI)**, que designa el "beneficiario" de la acción del verbo. Siempre va encabezado por la preposición a.

También puede sustituirse por un pronombre (le, les en este caso) y se distingue del CD porque al poner la oración en pasiva no se inmuta:

Entregaron el premio a Juan El premio fue entregado a Juan.  
el **complemento de régimen, (CReg)**, que es un complemento que el verbo exige porque también precisa el significado léxico del verbo.

La diferencia con aquel es que éste siempre lleva preposición y no puede sustituirse por ningún pronombre:

Juan les habló **de literatura** Juan les habló **de eso.**

2. Los que no vienen exigidos y llamaremos **adjuntos.**

Son aquellos complementos que acompañan al verbo y que no vienen exigidos por él. Son adjuntos los circunstanciales ( de tiempo, lugar, modo, materia...) el predicativo (que concuerda el sujeto o e CD además de complementar al verbo) y el complemento agente (en las oraciones pasivas el que realiza la acción expresada por el verbo)

## Autoevaluación

Señala el atributo en las siguientes oraciones:

La protagonista es su hermana

Mis recuerdos son mi infancia

Comprobar 

Distingue entre argumentos y adjuntos:

Este manual consta en esta edición de cuatro apartados

En esta edición

De cuatro apartados

Comprobar 

## La oración simple. Sujeto y predicado.

**La oración es una unidad superior al sintagma que se forma por la interrelación, manifestada por la concordancia, de dos sintagmas diferentes: un SN que hace de sujeto y un SV que hace de predicado.**

A diferencia de los sintagmas, las oraciones "predican" (dicen) acciones o procesos de los objetos o entidades:

***Los accidentes de tráfico han disminuido.***

De ***los accidentes de tráfico*** se predica que ***han disminuido***.

Son unidades complejas que tienen una estructura y un significado. La relación entre el sujeto y el predicado forma la estructura básica de la oración y constituye una predicación (decir algo de algo o alguien). En general, el sujeto es un elemento del que se dice algo. Ambos elementos están al mismo nivel, decimos que hay interdependencia entre ellos.

De todas formas en la lengua española es muy habitual que no se nombre el sujeto porque el verbo expresa la persona y el número y podemos saber, sin decirlo expresamente, cuál es el sujeto de la oración.

No me entiendes Llegaron a las tantas.

En ambas oraciones hay sujeto, solo que no hace falta decirlo. Pero podría decirse:

Tú no me entiendes Tus padres llegaron a las tantas.

No obstante, hay oraciones en las que no aparece el sujeto no porque no queramos sino porque no podemos ponerlo: son las **oraciones impersonales**:



Llueve  
Se está de miedo aquí  
Hay cuarenta ladrones

Estas oraciones ni llevan sujeto ni podrían llevarlo: son impersonales

La relación entre el sujeto y el predicado se manifiesta mediante la concordancia. Este hecho nos sirve para reconocer el sujeto (si el sujeto va en singular, el verbo va en singular; si el sujeto va en plural, el verbo va en plural):

Juan **subió** a la montaña Juan y María **subieron** a la montaña

### Para saber más

[Una clasificación de las oraciones simples](#)

[Algunas nociones sobre complementos verbales](#)

## Autoevaluación

Señala el sujeto de las siguientes oraciones. Recuerda que el sujeto es el que concuerda con el verbo, no lo que encabeza la oración o una persona:

A ella le preocupa demasiado su trabajo.

Entre los árboles las señales no se veían.

Juan y su hermana Pilar volverán mañana.

Las fronteras entre ambos países han sido cerradas por las autoridades.

Comprobar 

## La oración compleja y su tipología

Una oración compuesta es la que está formada por dos o más predicados: *Me encontré con mis amigos al salir de casa.*

Atención: dos o más verbos pueden formar una oración simple: *Julián echó a andar sin ganas.* En este caso, solo el verbo andar aporta significación léxica.

TIPOS:

1. **Yuxtapuestas.** Dos o más proposiciones que forman una unidad de significado pero no van unidas por nexos y tienen el mismo nivel de importancia. Normalmente, van entre comas, punto y coma o incluso punto.

Ejemplo: *Ayer me encontré con mis amigos al salir de casa. Nos fuimos al cine.*

2. **Coordinadas.** Dos o más proposiciones que forman una unidad de significado, tienen el mismo rango y van unidas por nexos (conjunciones) coordinantes.

Ejemplo: *Ayer me encontré con mis amigos al salir de casa y nos fuimos al cine.*

3. **Subordinadas.** Dos o más proposiciones que forman una unidad de significado van o no unidas por nexos y hay una principal a la que se subordinan una o más proposiciones (las subordinadas).

Ejemplo: *Mis amigos y yo decidimos **que ir al cine era una buena idea.***

## Ejemplos

### Oraciones yuxtapuestas::

1. Me explicó el problema con amplitud, no llegué a entenderlo.
2. Escucho todos los días la radio; me gusta mucho.

### Oraciones coordinadas::

1. Me explicó el problema con amplitud, **pero** no llegué a entenderlo.
2. **Ni** me gustan los deportes, **ni** practico ninguno.

### Oraciones subordinadas::

1. Escucho todos los días la radio, **porque me gusta mucho.**
2. El programa **que me gusta escuchar** es el de los cuarenta principales.

## Oraciones coordinadas

**Dos o más proposiciones que forman una unidad de significado, tienen el mismo rango y van unidas por nexos (conjunciones) coordinantes.**

*Ayer me encontré con mis amigos al salir de casa y nos fuimos al cine.*

## TIPOS DE ORACIONES COORDINADAS

Se establecen según el tipo de conjunción (nexo) que las une.

**Copulativas.** Implican una simple adición. *Juan corre y Pedro salta.*

**Disyuntivas.** Implican una elección entre varias opciones. *¿Vas al cine o te quedas en casa?*

**Adversativas.** Implican oposición entre ellas. *Iría al cine, pero no tengo dinero.*

**Distributivas.** Ofrecen una alternativa: *Los leones bien cazan, bien dormitan.* A veces no llevan nexo, pero sí palabras alternativas: *Unos lloran, unos ríen.*

**Explicativas.** Una explica el significado de la otra. *El león es un depredador, es decir, está en lo alto de la cadena alimenticia.*

## Oraciones subordinadas

**Dos o más proposiciones que forman una unidad de significado van o no unidas por nexos y hay una principal a la que se subordinan una o más proposiciones (las subordinadas).**

*Mis amigos y yo decidimos que ir al cine era una buena idea.*

Se establecen atendiendo a sus funciones típicas:

**Sustantivas.** Si realizan las funciones típicas de un SN, excepto los CC.

*Mi madre me prohibió que fumara hasta los veinte años.*

**Adjetivas.** Si realizan las funciones típicas de un S. Adj, es decir complementar al nombre.

*La chica que te presenté ayer es la prima de mi novia.*

**Adverbiales.** Si realizan la función de CC.

*Salimos a la calle cuando terminó la reunión.*

### Para saber más

Aquí encontrarás esquemas e indicaciones para el análisis de las coordinadas y las subordinadas:

#### **Coordinación y subordinación**

Aquí podrás repasar toda la gramática sobre sintaxis simple y compuesta y hacer más ejercicios, si lo deseas:

#### **Analizador morfosintáctico**

### Subordinadas sustantivas

**Ejercen las funciones típicas del sintagma nominal (SN) en la oración simple, a excepción de la de complemento circunstancial (CC).**

En cuanto a su forma podemos distinguir cuatro tipos:

Las introducidas por la conjunción **que**.

*Lo curioso es que aún te guste la música folk.*

Las interrogativas indirectas, introducidas por cualquier palabra interrogativa (qué, quién, cuándo, si...)

*Le preguntó si tenía dinero para el cine.*

*No supo decir cuándo lo conoció.*

Las carentes de nexo, esto es, aquellas cuyo núcleo del predicado es una forma no personal del verbo (infinitivo, gerundio, participio)

*Comer bien es lo mejor del mundo.*

Las adjetivas sustantivadas, cuyo nexo es un pronombre relativo sin antecedente, en el caso de CI y C Agente.

*Dieron el premio a quienes se lo merecieron. (C.I)*

*La copa fue ganada por los que jugaron mejor. (C. Agente)*

La clasificación habitual de las subordinadas sustantivas se hace teniendo en cuenta la función que desempeñan dentro de la proposición principal.

**Sujeto:** Lo curioso es que aún te guste la música Fol.  
**Atributo:** Mi hermano está que echa las muelas.  
**CD:** No supo decir cuándo lo conoció.  
**CI:** El jefe no dio ninguna opción a los que llegaron en último lugar.  
**C. de régimen:** Mi hermana sueña con que le toque la lotería.  
**CN:** Juan no pierde la ocasión de demostrarle su antipatía.  
**C. Adj.:** Mi padre siempre ha estado orgulloso de que sus hijos fueran trabajadores.  
**C. Adv.:** Estamos muy lejos de conseguir el aprobado.  
**C. agente:** El ladrón fue reducido por los que presenciaron el asalto.

## Subordinadas adjetivas

Funcionan dentro de la principal como un adjetivo, es decir, complementando y concretando la significación de un sustantivo, que aparece en la proposición principal y al que se denomina antecedente. Su significación es recogida por un pronombre relativo que, a la vez, funciona de nexo introduciendo la subordinada.

La chica **que ves en el banco** es la amiga de mi hermana.

Los nexos característicos de estas proposiciones son, pues, este tipo de pronombres: **que**, **cual** (con variación de número y artículo antepuesto), **quien** (con variación de número), **cuyo** (con variación de género y número), a los que se añaden los adverbios-pronombres relativos **cuando**, **donde**, **adonde**, **como** y **cuanto** cuando su antecedente es el pronombre "todo".

*Los corredores y los equipos, **los cuales habían estado ayudando en todo momento**, terminaron extenuados la etapa.*  
*Elvira, **quien siempre parecía de acuerdo**, inició una sonora protesta.*  
*Los alumnos **cuyos padres colaboran en la tarea docente** suelen obtener mejores resultados.*  
*En aquellos días, **cuando nadie lo habría sospechado**, los dos adolescentes ya conocían el pasado de sus familias.*  
*Fuimos exactamente a la plaza **donde nos indicaron**.*  
*Cociné la receta en la forma **como me explicaron**.*  
*Hice todo **cuanto pude**.*

Es posible también encontrar subordinadas adjetivas sin nexo, cuando su verbo es un participio o un gerundio.

La chica **sentada en el banco** es la amiga de mi hermana.

Las proposiciones adjetivas van entre comas si la información que añaden es ya conocida por los receptores del mensaje, es decir, innecesaria.

*La chica, **sentada en el banco**, comía pipas sin cesar. (Sólo había una chica y estaba sentada en el banco.)*

Fíjate

Para distinguir **que** pronombre relativo de **que** conjunción (subordinadas sustantivas), se intenta sustituir por el cual, la cual, los cuales, las cuales. Si el cambio es posible, estarás ante una subordinada adjetiva. Si no lo es, la proposición será sustantiva.

## Subordinadas adverbiales

**Desempeñan la función de complemento circunstancial (CC) dentro de la principal. Recuerda que esta función es la característica del sintagma adverbial.**

***Cuando llegaron mis padres (CCT), yo ya estaba en la cama.***

Se clasifican atendiendo al tipo de circunstancia que expresan y, como las anteriores pueden incorporarse a la principal sin la ayuda de un nexos si sus verbos son infinitivos, gerundios o participios

**De lugar.** Sus nexos son fundamentalmente donde y adonde (cuando no tienen antecedente).

*Fuimos **donde nos indicaron.***

**Temporales.** Sus nexos son cuando, antes que, después que, a la vez que,.... Indican el tiempo en el que se realiza la acción de la principal.

***Cuando llegaron mis padres, yo ya estaba en la cama. Al llegar mis padres, yo ya estaba en la cama.***

**Modales.** Sus nexos son como, según, fundamentalmente, pero también, tal y como,... Indican la manera en la que se realiza la acción principal.

*Cociné la receta **como me explicaron.** Cociné la receta **siguiendo la explicación.***

**Causales.** Sus nexos son porque, puesto que, ya que,... Indican la causa de la proposición principal.

*No fui al cine **porque estaba enfermo.** **Al sentirme enfermo, no fui al cine.***

**Consecutivas.** Sus nexos son con que, que, por consiguiente,... y pueden llevar una palabra correlativa (tal tan,...) en la proposición principal.

*Estaba enfermo, **así que no fui al cine.** Estaba tan enfermo **que no fui al cine.***

**Finales.** Sus nexos son para que, a fin de que,.... Expresan el objetivo de la acción principal. No entré en la habitación, **para que no se dieran cuenta de la hora de mi**

**llegada.**

*No entré en la habitación, **para pasar desapercibido.***

**Comparativas.** Sus nexos son los característicos de la comparación y suelen llevar palabras correlativas en la principal (más, menos, tan, tanto,...).

*A Jesús le gusta tanto el estudio, **como a su hermano el deporte.***

**Condicionales.** Sus nexos son si, con tal que, a condición de que, en caso de que,...  
Ponen una condición para que se realice la acción de la principal.

**Si hubiera tenido dinero suficiente**, me habría comprado un descapotable.  
**Habiendo tenido suficiente dinero**, me habría comprado un descapotable.

**Concesivas.** Sus nexos son aunque, a pesar de que, ... Exponen una dificultad para que se cumpla la acción principal.

**Aunque no te parezca bien**, el fin de semana nos iremos a la playa. **Aun pareciéndote mal**, nos iremos a la playa.